

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 8164** *Orden de 1 de abril de 2025 por la que se nombra Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 41 de A Coruña al Comandante Auditor don Iago Sagalés Balea.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.<sup>a</sup> de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, 54 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar y 19 quater y concordantes del Reglamento 1/2010, de 25 de febrero, por el que se regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 1 de abril de 2025, acuerda:

Nombrar Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 41 A Coruña al Comandante Auditor don Iago Sagalés Balea, en provisión de la vacante producida en el indicado juzgado.

Contra esta disposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Pleno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 1 de abril de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.